

¿Por qué Hidalgo mató a Riaño?

José M. Portillo Valdés

1 octubre, 2010

ELEGÍA CRIOLLA. UNA REINTERPRETACIÓN DE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANAS

Tomás Pérez Vejo

Tusquets, Ciudad de México

ESPAÑA EN EL DEBATE PÚBLICO MEXICANO, 1836-1867. APORTACIONES PARA UNA HISTORIA DE LA NACIÓN

Tomás Pérez Vejo

El Colegio de México/ENAH, Ciudad de México

Una excelente exposición del MUNAL (Museo Nacional de Arte), en Ciudad de México, comisariada por Jaime Cuadriello, bajo el título de *El éxodo mexicano. Los héroes en la mira del arte*, muestra cómo un Moisés tan controvertido como Hernán Cortés fue perdiendo su piel heroica para que emergiera su auténtica faz de tirano y cómo se construyó en el México decimonónico el nuevo Moisés que habría de sustituirlo encarnado en el cura Hidalgo. En un remedo de Jericó, un cuadro de José Díaz del Castillo, conmemorativo en 1910 del centenario de la independencia, presenta a Hidalgo en traje talar, caracoleando su montura, mientras espera que caigan los muros de la alhóndiga de Granaditas, su primera gran victoria sobre los «gachupines». Dentro de ese edificio, aún hoy imponente en la incomparable geografía urbana de Guanajuato, resistía el intendente Juan Antonio Riaño, miembro de una casta impagable de oficiales de la monarquía que protagonizaron la gran reforma de gobierno emprendida en los años ochenta del siglo XVIII. Como recuerda Tomás Pérez Vejo, mientras Hidalgo se transforma en héroe, Riaño no pasa de tener una plaquita en la casa solariega de su familia en Liérganes (Cantabria) y un recuerdo a la puerta de su casa en Guanajuato. Si Hidalgo sigue cada 16 de septiembre ocupando con su imagen cada rincón del país, Riaño no alcanza casi ni a personaje, ni en España ni en México.

Creo que si una pregunta ronda los libros de Tomás Pérez Vejo es aquella con que titulo este comentario, extendiéndola a la de cuántas veces hizo falta que, en la historia del México anterior a su tercera experiencia imperial, Hidalgo matara a Riaño. En el contexto historiográfico mexicano, que es donde hay que enmarcar la producción del autor, estos libros resultan, como poco, iconoclastas. La

destrucción simbólica, sin embargo, está lejos de constituir un fin historiográfico en sí mismo, siendo más bien la consecuencia de un planteamiento de fondo. Éste parte de la perplejidad ante el hecho más que evidente de que la teoría política y la historiografía euroamericana interesadas en los procesos de formación de naciones y construcción de Estados rara vez ha tenido presente el escenario latinoamericano. Puede discutirse, en efecto, si se trata de un magnífico laboratorio o menos, pero de lo que no parece que puedan caber muchas dudas es de que sí fue el más fecundo útero productor de naciones independientes en el hemisferio occidental. Y esto ocurrió entre 1810 y 1825, quince años que pueden ser muchos si se acepta que aquellas naciones ya estaban listas para salir a escena, pero no tantos si la perspectiva es la de los «trescientos años» de monarquía atlántica.

Reclamando la atención de la academia internacional sobre la relevancia de este momento y este espacio, Pérez Vejo suma su análisis al de quienes desde hace unos años ya (François-Xavier Guerra, Virginia Guedea, Jaime E. Rodríguez, Antonio Annino, José Carlos Chiaramonte y otros) propusieron dar vuelta a la lógica tradicionalmente aceptada y asumir que las naciones –sobre todo tal y como acabaron dibujando los contornos de los mapas políticos que nos son familiares– fueron un resultado y no sujetos preexistentes a las guerras de independencia. Estos dos libros adoptan esta propuesta como punto de partida y la llevan bastante más allá al sostener que las guerras de independencia no fueron protagonizadas por naciones en busca de su independencia, sino que fueron más bien guerras civiles, y cómo el gran debate sobre la nacionalidad y la admisibilidad en ella o no de lo español vino luego y estuvo fuertemente marcado, además, por la ideología política.

Proponer que las guerras de independencia no se libraron tanto entre naciones enfrentadas (España frente a cada una de las naciones que irán surgiendo del seno monárquico), sino como conflictos civiles que implicaron a aquellas complejas sociedades hispánicas, puede resultar hasta políticamente incorrecto en un año tan señalado como el presente. Sin embargo, como se recuerda varias veces en *Elegía criolla*, debe partirse de una evidencia fácilmente contrastable: en el reino americano con mayor presencia española europea (gachupina), la Nueva España, a duras penas superaba aquélla el uno por ciento. Esto hace de por sí inverosímil la pugna entre una nación americana y otra española y habilita la pregunta: ¿quiénes y por qué pelearon tan larga y duramente en los dominios americanos de la monarquía española hace ahora doscientos años? Una sabrosa conversación reproducida al comienzo del segundo capítulo –que supuestamente se produjo hacia 1822 entre un mestizo y un español, y en la que el primero respondía al segundo que las razones de la guerra eran dos, que el rey vivía muy lejos y que impedía el libre comercio– da buena cuenta de las razones de aquel largo conflicto. En efecto, las razones para enzarzarse en una larga guerra civil fueron muchas, dependiendo de quién las hiciera valer, pero no se encarnaron en naciones pugnantes. Al contrario, como en este libro se explica con buen detalle, aquellas razones (lejanía del gobierno, libertad de comercio, agricultura e industria, autonomía, temor a una entrega de la vieja España al imperio de Francia, etc.) cortaron líneas en las que es imposible distinguir las naciones.

La propuesta que creo más innovadora de este libro es reconstruir aquellos conflictos contemplándolos, si se me permite, de manera más histórica. Hidalgo y Riaño no pertenecían a mundos distintos: haber nacido en Liérganes o en Pénjamo no los convertía en distintos y, de hecho,

entre ambos, el intendente y el cura, hubo trato, conversación y sociabilidad compartida. Como se afirma aquí, a los criollos hubo que convencerlos de que eran distintos de los gachupines o chapetones. El llamado *decreto de guerra a muerte* de Simón Bolívar (1813) es la más clara expresión de este hecho, pues el único modo que alcanza a poner por escrito Bolívar para diferenciar a los «americanos» de los «españoles» es la adicción política a la «causa americana». La reacción de las autoridades metropolitanas, como es bien sabido, fue básicamente doble. Una vino desde el discurso constitucional y la otra desde la acción militar. Constitución de Cádiz en 1812 y plan de reconquista en 1815 al mando del general Pablo Morillo fueron dos respuestas bien distintas, aunque ninguna llegara a satisfacer los requisitos para una recomposición del cuerpo hispano tras el tremendo roto producido por el comportamiento criminal de la familia real en Bayona. La primera, la constitucional, se acercó bastante a ello, pero acabó fracasando en el punto central de la representación, donde el discurso constitucional peninsular dio evidentes muestras de los límites de su concepción liberal de la política. La segunda, la militar, porque concebía la cuestión como un asunto de policía interna y porque, además, acabó pronto derivando en puro terrorismo.

Pues bien, lo que entiendo especialmente valioso del planteamiento de Pérez Vejo es que nos sitúa ante la siguiente paradoja: con todo ello –experimento constitucional fracasado (por dos veces) y desembarco de una solución *manu militari*–, en Ayacucho, Junín y otras emblemáticas batallas finales no había otra cosa que, mayoritariamente, americanos enfrentándose entre sí y no americanos contra españoles. Muy cierto que unos lo hacían por la independencia y otros por mantener el dominio español, pero lo relevante del análisis de *Elegía criolla* es no dar por asumido que esto quepa en un diseño de enfrentamiento «nacional». El caso novohispano, al que presta especial atención, marca mejor el horizonte, pues el enfrentamiento armado se da sobre todo antes de la independencia, mientras ésta viene de la mano de quien había estado combatiendo a los insurgentes por el sur y el Bajío, Agustín de Iturbide, y se produjo prácticamente sin descarga de fusil. De haberse aceptado los términos del plan de Iguala y los tratados de Córdoba –que preveían una transición hacia la independencia sin cesura de la relación con España– habría supuesto la realización más efectiva del «sueño criollo», que finalmente se hará realidad, pero no en América, sino en las provincias vascas y en Navarra en 1839.

Es justamente este punto el que debería explicarse más satisfactoriamente en este libro: ¿por qué no fue posible en América lo que no tanto tiempo después se hizo realidad en el ámbito vasconavarro? La parte final del libro se dedica a una indagación sobre los orígenes de la idea de nación en la España borbónica y la capacidad de la misma para integrar lo americano. Mi reserva principal tiene que ver con este punto del análisis, pues creo que, a diferencia de lo que sostiene Pérez Vejo, fue ya en la idea de nación concebida como sujeto sobre todo literario en el siglo XVIII donde América quedó ya fuera. Podía ser monarquía pero, al menos para la parte más relevante del pensamiento peninsular de las décadas previas a la crisis de 1808, no era nación. Por supuesto, con este extrañamiento no estuvieron ni mucho menos de acuerdo los españoles americanos que reaccionaron, también en el ámbito literario, muy oportunamente, pero lo relevante es que no contaran como nación en el planteamiento «metropolitano». Creo que se entienden así mejor las aporías del primer constitucionalismo español, el de Cádiz, en punto a la concepción de la nación –«reunión de los

españoles de ambos hemisferios»- y sus consecuencias en cuanto a representación equitativa y autogobierno, también en América.

Es coherente con este planteamiento el que se propone en su libro sobre el lugar que ocupó España en el debate público mexicano en su etapa ya independiente. Precisamente porque no había sido la de independencia una guerra entre naciones, sino civil, es por lo que pudo insertarse en el núcleo duro del debate público, en la contienda ideológica esencial entre liberales y conservadores, el posicionamiento respecto de lo español. Otra forma de expresarlo es que el debate sobre España, que tuvo tantas y tan ricas variantes, era en realidad un debate sobre México. Dicho de otro modo, el planteamiento central de este libro es que de la lectura de los discursos, proclamas, rituales cívicos, expresiones plásticas y demás que analiza se llega a la conclusión de que lo «español» no tenía tampoco el sentido de lo ajeno, sino de una forma ideológicamente connotada de interpretar el tránsito de la colonia a la nación independiente en México. Lo sorprendente, como también vieron otros autores como Rafael Rojas o Antonio Annino, es que lo que era evidente para los contemporáneos dejó de serlo para nosotros al pasar los mismos hechos, debates y expresiones por el cristal del principio de nacionalidad. El valor de este ensayo de Pérez Vejo reside justamente en mostrar cómo analizar una «historia de la nación» sin necesariamente asumir todos los derivados historiográficos y culturales en general del principio de nacionalidad.